SERPAT
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
CHILE

LLAMADO SERVICIOS DE ASESORÍA E INTERVENCIÓN PATRIMONIAL 2027
10 al 30 de noviembre de 2026
CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACION DE POSTULACIONES

Dimensión	Qué evalúa	Para qué se usa en la priorización
1. Relevancia patrimonial	Evalúa la importancia cultural del bien, colección o conjunto patrimonial involucrado, considerando su valor histórico, social, simbólico e identitario, su nivel de reconocimiento patrimonial y el impacto que tendría su eventual pérdida o afectación.	Permite identificar casos donde la pérdida o deterioro del bien tendría consecuencias patrimoniales significativas para una comunidad, institución o territorio.
2. Condición de riesgo	Analiza la situación de riesgo del bien patrimonial, considerando la existencia de amenazas, vulnerabilidades, daño actual o deterioro progresivo, así como la inmediatez de los riesgos identificados.	Permite distinguir entre situaciones preventivas, riesgos latentes y emergencias activas, priorizando casos donde existe riesgo alto o daño inminente al patrimonio.
3. Capacidades de la organización solicitante	Evalúa las capacidades técnicas, organizacionales y operativas de la institución u organización solicitante para enfrentar la problemática y para implementar las recomendaciones derivadas de una eventual asistencia técnica.	Permite dimensionar el nivel de apoyo requerido por parte del CNCR y orientar el tipo de asistencia técnica más pertinente.
4. Pertinencia institucional para el CNCR	Analiza el grado de alineación de la solicitud con el mandato, competencias y capacidades institucionales del CNCR, considerando el rol esperado del Centro y la viabilidad de su intervención.	Permite identificar si la solicitud corresponde al ámbito de acción del CNCR o si requiere coordinación, derivación o delimitación de alcance.
5. Impacto esperado de la Asistencia Técnica	Examina el alcance potencial de la intervención más allá del caso puntual, considerando su contribución al fortalecimiento de capacidades, la generación de aprendizajes institucionales y la reducción del riesgo patrimonial.	Permite priorizar intervenciones con potencial de generar efectos positivos a nivel institucional, territorial o sectorial.
6. Inequidades territoriales y brechas estructurales	Considera condiciones territoriales que afectan el acceso a capacidades técnicas y apoyo institucional en materia patrimonial, tales como aislamiento geográfico, vulnerabilidad socioterritorial o debilidad institucional.	Permite incorporar criterios de equidad territorial en la priorización, orientando la acción del CNCR hacia territorios con mayores brechas estructurales.